

Expediente: 1780/18
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ JUAREZ NATALIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, NATALIA SOLEDAD-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1780/18



H106028523568

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 1780/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:1780/18 - JUICIO:CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ JUAREZ NATALIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 03/06/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 1780/18

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.